

La subdelegación de Aguascalientes, 1789-1821

José Antonio Gutiérrez Gutiérrez
Universidad Autónoma de Aguascalientes
jagutier@correo.uaa.mx

Se centra en los temas como: “Los primeros gobiernos en la subdelegación”, que aborda los antecedentes de lo que fue la alcaldía mayor de Aguascalientes y los pródromos de la implantación de la subdelegación. En ese marco se profundiza en las labores realizados por los dos primeros subdelegados, los problemas que afrontaron y los logros alcanzados. La complejidad social encontrada nos impide construir un cuadro integral, aunque se deduce que las reformas borbónicas delinearon un Estado que borró los resabios corporativos heredados de los Habsburgo. Ciertamente encontramos que la subdelegación apenas pudo deshacerse de los efectos de las antiguas instituciones basadas en privilegios.

En este lapso se aborda la educación en Aguascalientes, tema del que queremos hacer una síntesis de la educación en la alcaldía mayor de Aguascalientes y ampliar la información sobre las escuelas de primeras letras que se fundaron en el marco de las Reformas Borbónicas. Los promotores de estas escuelas entendieron perfectamente uno de los objetivos de éstas, “La Educación”, y respondieron con creces, pues se fundaron tres escuelas. La primera se fundó en el Mineral de Asientos bajo el patrocinio del comerciante minero Nicolás de Alanís, quien destinó una de sus casas para escuela y dejó fondos suficientes para mantener a un maestro, “para que enseñe doctrina cristiana y a leer y escribir a los niños especialmente los pobres, sin llevarles derecho alguno por sus enseñanzas”.

La escuela Pía fue la segunda y la fundó en la villa de Aguascalientes el comerciante español Francisco de Rivero y Gutiérrez. La finalidad fue parecida a la anterior: dar instrucción gratuita a los niños pobres de la Villa en primeras letras, doctrina cristiana y rudimentos matemáticos. Para esta institución se exigió que el encargado fuera titulado y fue nombrado director el maestro José Antonio Velarde; dice su hoja de méritos dice: “Ha más de 16 años está enseñando a los niños de las repúblicas de las ciudades de Celaya, Querétaro y villa de Aguascalientes, así en los misterios de nuestra Santa Fe, Doctrina Cristiana, urbanidad y política, como en dicho Artes de leer, escribir y contar.

“El Colegio de la Enseñanza” para niñas fue patrocinado por los herederos del coronel José Antonio Dávalos que ofrecieron 15 mil pesos para fundar un convento que contara en su anexo un Colegio donde se educaran las niñas, “para mejorar las costumbres y reparar los daños que acaecen a las doncellas por la falta de buena crianza”. Ofrecieron la fundación a las Religiosas Dominicas de San Miguel el Grande; más como éstas no aceptaron porque se las prohibía sus Constituciones, la ofrecieron a las Religiosas de la Enseñanza o Vizcaínas de la Ciudad de México. El entonces Virrey, Segundo Conde de Revillagigedo, solicitó

autorización al rey “por el beneficio que traería a Aguascalientes y su jurisdicción distante 50 leguas de aquella capital”. El proceso inicio en 1793 pero, como todos los asuntos de la corte caminaban a paso tortuga, la autorización real no se dio sino hasta 21 de enero 1805; El colegio abrir formalmente sus puertas en octubre de 1807. Esta fundación fue una novedad en Aguascalientes por ser la primera destinada a la educación de las niñas; también porque las Religiosas de la Enseñanza eran expertas en educación femenina, pues habían sido fundadas en Francia a principios del siglo XVII exclusivamente para enseñar a las niñas. La etapa que queda pendiente de estudiar de la subdelegación es principalmente el periodo del movimiento de independencia hasta 1821.